LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

GAILANDI S. A..

INFORME ECONOMICO AÑO 2009

Informe económico presentado por la Abg. Liza María Chacón Estrella, Gerente General de la Compañía ***GAILANDI S. A.,*** a la Junta General de Socio por el período comprendido entre Enero 1° y diciembre 31 del 2009 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

1.1.- CONSIDERACIONES GENERALES:
Como se puede observar los estados financieros de la Empresa no mantiene operaciones en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en Febrero del 2010 se aprobaron los Estados Financieros del año 2009.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, por cuanto la compañía mantuvo sus operaciones comerciales normales.

1.4.- Los resultados al cierre del ejercicio económico la compañía no tuvo operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,

Ab. Liza M. Chacón Estrella
Gerente General

Guayaquil, julio 12 de 2011

27 OCT 2011